



EXP-UNC: 0061910/2011

VISTO:

que el Departamento de Música de la Escuela de Artes, solicita aprobación de la ayudantía alumno realizada por el estudiante Edgard Moya Godoy; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 217/09 se designó al estudiante mencionado ayudante alumno ad honorem por concurso para desempeñarse en la cátedra "Introducción a la Composición II" del Departamento de Música, de la Escuela de Artes, desde el 16 de marzo de 2009 y por el termino reglamentario de dos años;

que el alumno Godoy presenta el informe de la tarea desarrollada;

que el profesor titular de la cátedra informa que el alumno Godoy ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación de ayudantes alumno;

que en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía y disponer se extienda la certificación correspondiente:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

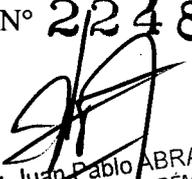
ARTICULO 1°. DAR por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso al estudiante **EDGARD MOYA GODOY**, D.N.I 29.967.790, realizada en la cátedra "Introducción a la Composición II" del Departamento de Música de la Escuela de Artes, durante el periodo 2009-2011.

ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 13 DIC 2011

RESOLUCION N° 2248

mfs


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES